

Acta de la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología (SECOT)

Celebrada el día 3 de octubre de 2003 durante el XL Congreso Nacional SECOT en el Auditorium Pirámide de Arona, sito en complejo Mare Nostrum Resort, Avda. Litoral s/n del municipio de Arona, isla de Tenerife, Comunidad Autónoma de Canarias

Habiendo sido convocada Asamblea General Ordinaria, así como su correspondiente Orden del Día, mediante convocatoria personalizada enviada por correo ordinario a todos los miembros de la sociedad el día 28 de agosto de 2003, cumpliendo los plazos legales al respecto (el plazo de convocatoria debe ser superior a 15 días naturales) (artículo 11 de los Estatutos SECOT), así como habiendo sido anunciada en los diferentes programas preliminares y definitivos del 40º Congreso Nacional SECOT, a las 8.00 horas en primera convocatoria y a las 8.30 en segunda, queda constituida válidamente en segunda convocatoria la Asamblea General Ordinaria en el Auditorium Pirámide de Arona, complejo Mare Nostrum Resort, Arona, Tenerife, Canarias, levantándose la sesión a las 9.00 horas y continuándose a las 11.15 horas del mismo día. La Mesa Presidencial queda constituida bajo la presidencia del Presidente electo de la SECOT, D. Alfons Fernández Sabaté, y contando con la asistencia de todos los miembros de la Junta Directiva de la Sociedad (Vicepresidente electo D. José Paz Jiménez, Presidente saliente Fernando Gómez-Castresana Bachiller, Secretario José Cordero Ampuero, Vicesecretario José Antonio Hernández Hermoso, Tesorero Fernando López Prats, Bibliotecario Javier Albiñana Cilveti, Director de la revista Emérito Carlos Rodríguez Merchán, Presidente del comité editorial Luis Ferrández Portal, Presidente de la comisión de docencia Santiago Suso Vergara, Presidente de la comisión de asuntos profesionales Agustín Blanco Pozo, Vocal de relaciones institucionales Manuel Marín Navarro, y Vocal de miembros asociados Francisco Javier Ortega García).

El Presidente toma la palabra para dar la bienvenida a los asistentes y agradecerles su presencia. A continuación dedica un recuerdo a los compañeros fallecidos en el período intercongresos, solicitando para todos ellos y en su memoria un minuto de silencio que se guarda respetuosamente con todos los asistentes puestos en pie. Seguidamente cede la palabra al Secretario para desarrollar el Orden del Día que regirá la Asamblea, dejando constancia de que ha sido hecho público en los plazos legales por convocatoria personalizada a todos los miembros de la Sociedad.

1) Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria, celebradas en el Congreso de Barcelona y publicadas en la Revista de Ortopedia y Traumatología, volumen 46, fascículo 6, páginas 565-577:

El Secretario solicita a la Asamblea la aprobación de las Actas salvo que exista alguna duda, aclaración, corrección o rectificación al texto por parte de la Asamblea. Al no existir ninguna interpelación tras ser solicitada explícitamente por segunda vez, quedan aprobadas las Actas referidas por unanimidad y así lo hace constar el Secretario.

2) Informes del presidente y del resto de los miembros de la Junta Directiva:

2.1) Informe del Presidente:

El Presidente informa a la Asamblea de que la actividad del año transcurrido ha sido dedicada por la Junta Directiva a la consecución de los objetivos fundamentales de la Sociedad, es decir, los objetivos de tipo científico, en especial la formación continuada. Informa de que se ha trabajado y se pretende continuar en la mejoría de las aportaciones científicas a los congresos, tanto mediante una cuidadosa selección de las comunicaciones libres como mediante la adecuada orientación y promoción de temas oficiales para las Mesas Redondas y Comunicaciones Solicitadas. Finalmente destaca que gran parte de los recursos económicos de la Sociedad se han destinado y se pretenden destinar a proporcionar ayudas a sus miembros más jóvenes, tanto en forma de becas para cursos como en bolsas de viaje a centros hospitalarios: en todas ellas se ha incrementado significativamente tanto el número como la cuantía económica.

El Secretario solicita explícitamente a la Asamblea la aprobación del Informe del Presidente, y no habiendo ninguna objeción, queda aprobado por unanimidad.

2.2) Informe del Vicepresidente:

El Vicepresidente informa de cómo la SECOT, integrada en la Federación de Asociaciones Científico-Médicas de España (FACME), cuenta con varios representantes en su Junta Directiva y comités, siendo él mismo vocal de la Junta directiva de la FACME.

Asimismo explica la desaparición de los procedimientos de acreditación SECOT y créditos SECOT, al haberse integrado la Sociedad en el sistema de acreditación SEAFORMEC (Sociedad Española de Acreditación de la Formación Médica Continuada). Por tanto, a partir de este año 2003 todo aquel interesado en obtener créditos de formación continuada habrá de obtenerlos de la SEAFORMEC a través de la SECOT y de su comité de docencia, tal y como se ha informado en el Boletín de la Sociedad.

2.3) *Informe del Presidente Saliente:*

Expone ante la Asamblea la creciente relación de la SECOT con la AAOS (American Academy of Orthopaedic Surgeons), fruto de la cual cabe destacar:

2.3.1. Concesión de becas SECOT-AAOS para asistencia a cursos de formación continuada de la AAOS.

2.3.2. Elaboración y publicación de las monografías AAOS-SECOT, textos cuya autoría es compartida por destacados especialistas españoles y norteamericanos.

2.3.3. Anuncia el gran interés que puede tener para los socios de nuestra Sociedad la inscripción y pertenencia como miembros extranjeros a la AAOS, lo cual supone importantes facilidades y descuentos para la inscripción en el Congreso Anual de la AAOS así como descuentos en todas sus publicaciones.

2.4) *Informe del Secretario:*

Expone, con la ayuda de presentación tipo PowerPoint (algunos de los datos numéricos son presentados en pantalla pero no leídos en voz alta), los siguientes datos:

2.4.1. El sistema informático de gestión de fichas de socios, que en la actualidad funciona con normalidad, registra que el total de miembros de la Sociedad es de 3416, que a 29 de Septiembre de 2003 se repartían de acuerdo con la siguiente tabla estadística:

Miembros numerarios (incluyendo a extranjeros)	2173
	(de ellos 37 extranjeros)
Miembros asociados	427
Miembros eméritos	205
Miembros correspondientes	609
Miembros de honor	2
Miembros colaboradores	1
Miembros extranjeros	37
Bajas por defunción	6
Bajas por otros motivos	0

Asimismo señala que se han recibido un total de 141 solicitudes para nuevos socios, todas ellas pendientes de aprobación por la Asamblea, y que el número de Miembros Asociados que pasarán a Miembros Correspondientes es de 178 si asimismo lo aprueba la Asamblea.

Por otra parte, informa de que el número de morosos

asciende a 54, que se reparten entre 32 Miembros Numerarios, 7 Miembros Asociados y 15 Miembros Correspondientes.

2.4.2. Como Director del Boletín Informativo SECOT, Órgano de la Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología, informa que desde octubre de 2002 hasta septiembre de 2003 se han elaborado 1 Boletín Extraordinario Monográfico sobre el XXXIX Congreso Nacional SECOT celebrado en Barcelona y 3 Boletines Ordinarios, los números 46 (3/2002), 47 (1/2003) y 48 (2/2003), habiendo sido enviados todos ellos a los socios a través de la Editorial DOYMA S.L. de acuerdo con los contratos así establecidos.

2.4.3. Como Secretario de la Junta Directiva de la Sociedad informa de que se celebró la Reunión Constitutiva de la Junta Directiva de la SECOT para el bienio 2002-2004 el día 26 de octubre de 2002 y de que se han celebrado reuniones de dicha Junta los días 20 de Diciembre de 2002, 7 de marzo de 2003, 9 de mayo de 2003, 4 de julio de 2003 y 2 de Octubre de 2003, así como una reunión del Senado el día 12 de septiembre de 2003, estando disponibles las Actas de dichas Reuniones en la sede de la Sociedad (c/ Fernández de los Ríos 108, 2º izda, 28015 Madrid) a disposición de todos los socios que lo soliciten.

Asimismo, como Secretario de la Fundación SECOT informa de que se celebró la Reunión del Patronato de la Fundación SECOT en la ya mencionada sede de la Sociedad el día 25 de junio de 2003, estando asimismo disponibles las Actas de dichas Reuniones en la sede de la Sociedad (c/ Fernández de los Ríos 108, 2º izda, 28015 Madrid) a disposición de todos los socios que lo soliciten.

Terminada su exposición, el Secretario somete a aprobación de la Asamblea su Informe, y no planteándose ninguna objeción queda aprobado el Informe del Secretario de la Sociedad.

2.5) *Informe del Vicesecretario:*

Expone ante la Asamblea que su principal actividad a lo largo del periodo ha sido la mejora y mantenimiento de la página web de la Sociedad, destacando los siguientes puntos:

2.5.1. Renovación de formato, implantación de bolsa de trabajo y eliminación de anteriores sistemas de gestión y de atención al público general.

2.5.2. Actualización constante y control de convocatorias propias de la Sociedad y de otras convocatorias.

2.5.3. Desarrollo y entrada en funcionamiento de biblioteca «on-line» para acceso restringido de socios (mediante sistema de codificación), habiéndose iniciado la suscripción a 4 revistas (que ya están disponibles) y encontrándose en marcha la negociación para contratar con el resto de revistas más importantes de la especialidad. Los socios pueden solicitar su código de acceso a través

de la Secretaría de la Sociedad.

2.6) Informe del Tesorero:

2.6.1. Al acceder a la Asamblea se hace entrega a los socios de los siguientes documentos, que se adjuntan al final de este Acta (Apéndice I):

- Balance de comprobación de sumas y saldos, cerrado al 31 de agosto de 2003.
- Balance de situación, cerrado al 31 de agosto de 2003.
- Cuenta de pérdidas y ganancias, cerrado a 31 de agosto de 2003.
- Presupuesto SECOT 2004.

2.6.2. Expone brevemente el informe de Tesorería, resumiendo los tres primeros documentos mencionados en el punto 2.6.1 (adjuntados al final de este Acta como Apéndice I).

2.6.3. Explica brevemente el Presupuesto 2004, resumiendo el cuarto documento mencionado en el punto 2.6.2 (adjuntados al final de este Acta como Apéndice I).

2.6.4. Como conclusión final refiere que la salud financiera de la Sociedad es buena, y menciona el dato ya aludido por el Presidente en su Informe de que la mayor parte de los beneficios se dedican a la concesión de Premios, Becas y Bolsas de viaje.

Terminada su exposición, el Secretario solicita a la Asamblea la aprobación del Informe del Tesorero, de acuerdo con el punto 2 del apartado 11.1 del artículo 11 de los Estatutos de la Sociedad, y no presentándose ninguna objeción el Informe de Tesorería queda aprobado por unanimidad.

2.7) Informe del Bibliotecario:

El Bibliotecario inicia su informe exponiendo a la Asamblea una queja global por el mínimo uso que hacen los socios de la biblioteca situada en la sede de la Sociedad. Seguidamente refiere brevemente las dificultades con el fichero informático de libros y revistas. Finaliza su intervención manifestando su deseo de que el nuevo sistema de acceso «on line» a revistas restringido para socios vía la página web de la Sociedad sirva para corregir las anteriormente expuestas quejas y dificultades, facilitando el uso y acceso a la información bibliográfica y corrigiendo los defectos de búsqueda.

2.8) Informe del Director de la Revista:

2.8.1. Presenta en proyección en pantalla el nuevo aspecto de la Revista, en colores amarillo y gris.

2.8.2. Anuncia que a partir del próximo Congreso Nacional SECOT Madrid 2004 se entregarán a los asistentes, formando parte de la documentación del Congreso, 2 números especiales de la Revista, uno con los Resúmenes de las Comunicaciones libres al Congreso (sustituyendo al libro de Resúmenes que ha existido hasta

este Congreso Tenerife 2003) y otro con los artículos correspondientes a las Mesas Redondas y Comunicaciones Solicitadas.

2.8.3. Explica a la Asamblea la estadística de los tiempos de recepción, análisis tipo «peer-review» y enjuiciamiento de aceptación, corrección, edición, impresión y distribución de los artículos enviados a la Revista.

2.8.4. Expresa públicamente ante la Asamblea su agradecimiento a todos aquellos profesionales que intervienen en la elaboración de la Revista: autores que envían sus trabajos espontáneamente o a petición, colaboradores científicos, Comité de Redacción, Comité Internacional, Revisores, personal propio de la Editorial DOYMA S.L., y compañías y entidades anunciantes.

2.8.5. Expone los dos objetivos principales para el futuro:

- Publicar en un suplemento de «Proceedings» del «Journal of Bone and Joint Surgery» los resúmenes en inglés de las mejores comunicaciones libres presentadas en cada Congreso Nacional SECOT, previéndose que esto ya se hará con las mejores comunicaciones (según la valoración del Comité de Docencia) de este XXXIX Congreso Tenerife 2003.

- Conseguir el ingreso de la Revista Española de Ortopedia y Traumatología en el índice Medline de la americana National Library of Medicine.

2.9) Informe del Presidente del Comité Editorial:

Detalla cada una de las publicaciones elaboradas por el Comité Editorial durante el último año:

2.9.1. Folletos SECOT de información para pacientes.

2.9.2. Guía clínica de profilaxis de la TVP.

2.9.3. Boletín del Grupo de Estudio de Tromboembolismo.

2.9.4. Libro del Curso Básico 2003 «Ortopedia Infantil», celebrado en Barcelona.

2.9.5. Libro de los Cursos de Actualización del Congreso SECOT Tenerife 2003.

2.9.6. Libro de Resúmenes de Comunicaciones Orales al Congreso SECOT Tenerife 2003.

2.9.7. 3º Libro de Casos Clínicos de Residentes, correspondiente al año 2003.

2.9.8. 6ª Monografía SECOT, «Traumatismos Graves Articulares».

2.9.10. 4º Libro de Actualizaciones SECOT.

2.9.11. Manual SECOT, actualmente en encuadernación y pendiente de entrega (en este Congreso Tenerife 2003 se está recogiendo el listado de socios interesados).

2.9.12. 1ª Monografía SECOT-AAOS que lleva por título «Patología del manguito de los rotadores».

2.9.13. Libro del Prof. Alfons Fernández Sabaté «Barcelona y la SECOT. Diálogos entre 1936 y 2002», presentado en este Congreso de Tenerife.

2.10) Informe del Presidente de la Comisión de Docencia:

Describe ante la Asamblea la composición de la Comisión que preside, integrada por los Dres. Santiago Suso Vergara, Xavier Gallart Castany, Francisco Gomar Sancho, José Antonio de Pedro Moro, Enrique Guerado Parra, Manuel Martínez Grande y Francisco Javier Ortega, y expone:

2.10.1. Expresar públicamente una mención de agradecimiento al Prof. Enric Cáceres por la labor desarrollada como predecesor en el cargo.

2.10.2. Los objetivos que intenta conseguir la Comisión de Docencia:

– Temas Oficiales de los Congresos: conseguir un equilibrio en la selección entre temas de Traumatología y temas de Ortopedia, desarrollar un formulario o esquema para su elaboración, primar la presentación de trabajos multicéntricos, y seguir periódicamente el desarrollo de los temas.

– Cursos de Actualización: selección de propuestas para evitar reiteraciones y mantener un elevado interés, evaluación objetiva, y remisión de dicha evaluación a la Junta.

– Comunicaciones orales y Carteles científicos: emisión y recepción de resúmenes mediante la página web de la Sociedad, resúmenes bilingües (en español e inglés), y aumento del nivel de exigencia y de selección.

– Establecer una Mesa de Residentes en los Congresos Nacionales SECOT.

2.10.3. De la Encuesta de Satisfacción realizada durante el Curso Básico se deriva claramente que los asistentes desearían que se presentasen más casos clínicos y aprender más habilidades.

2.10.4. Para el año 2004 el Patronato de la Fundación SECOT eligió como tema para el Curso Básico el denominado «Patología de la cadera en el adulto», solicitado por el Dr. López Prats de Alicante.

2.10.5. Durante el Congreso de Tenerife 2003 la labor del Comité Científico del Congreso ha sido:

– Agrupación Temática.

– Puntuación de resúmenes de Comunicaciones orales para remisión de las mejores a la Redacción del Journal of Bone británico.

– Discusión y evaluación de Carteles científicos, y elección de los mejores para los Premios.

– Evaluación de los Cursos de Actualización.

2.10.6. Para el próximo Congreso Madrid 2004 la labor del Comité Científico se pretende que incluya:

– Desarrollo y seguimiento de los AAOS Instructional Course Lectures.

– Seguimiento de los Temas Oficiales.

– Seguimiento y evaluación de los Cursos de Actualización.

– Envío y recepción de resúmenes de

Comunicaciones y Carteles mediante la página web.

2.11) Informe del Presidente de la Comisión de Asuntos Profesionales:

2.11.1. En primer lugar refiere que la mayor parte del trabajo de esta Comisión se dedica a la elaboración de informes y contestación de solicitudes requeridas por letrados, jueces y Colegios de Médicos.

2.11.2. Dentro del largo conflicto con los podólogos por sus acciones intrusistas la comisión ha desarrollado las siguientes labores:

– Visita en la Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Madrid para conseguir el compromiso de la Administración de no autorizar ni conceder licencias a las clínicas podológicas.

– Reunión en la OMC con su Presidente el Dr. Sierra, con el Presidente de la Sociedad de Cirugía del Pie, y con letrados y asesores jurídicos.

– Elaboración de un Documento SECOT sobre la capacitación de los podólogos y su actividad profesional.

2.12) Informe del Presidente de la Comisión de Relaciones Institucionales:

Expone los siguientes puntos de su labor de relaciones con las Sociedades Autonómicas:

Está llevando a cabo entrevistas personales con los Presidentes de cada Sociedad Autónoma, recogiendo sus problemas e inquietudes, y de estas entrevistas destaca la magnífica cordialidad de las relaciones.

Quiere destacar claramente que toda actuación de la SECOT parte del principio de independencia absoluta y NO injerencia en la actividad de estas Sociedades.

Los objetivos de la SECOT en su relación con las Sociedades Autonómicas son la interconsulta mutua, la ayuda mutua y la mediación o interlocución cuando fuere preciso.

2.13) Informe del Vocal de Miembros Asociados:

Refiere que se están recibiendo las respuestas a la encuesta enviada a todos los hospitales, por lo que es prematuro valorar sus resultados.

2.14) Habiendo terminado su informe todos los miembros de la Junta directiva, el Secretario solicita su aprobación por parte de la Asamblea, y no habiendo ninguna objeción, quedan aprobados por unanimidad.

3) Concesión de los Premios anuales y bolsas de viaje de la Fundación SECOT

3.1) El Secretario procede a continuación, mediante presentación PowerPoint y lectura, a describir la relación de Premios otorgados por la Fundación SECOT en su convocatoria del año 2003:

«Analizados los trabajos que optan a los distintos

Premios de la Fundación SECOT por el jurado constituido por los miembros de la Sociedad D. José Cañadell Carafí, D. Alfons Fernández Sabaté, D. José Cordero Ampuero, D. Fernando López Prats y D. Enrique Guerado Parra para la valoración y adjudicación de los Premios de la Fundación SECOT en la convocatoria del año 2003, acuerda que los Premios sean concedidos a los siguientes trabajos:

– Premio Fundación SECOT Investigación Básica en Cirugía Ortopédica y Traumatología. Dotado con 4.000 €. Título: «El trasplante de células de la glía envolvente del bulbo olfatorio favorece la preservación de parenquima medular y evita una pérdida de función motora y sensorial». Lema: Apretar sin ahogar. Autores: Guillermo García Alías, Rubén López-Vales, Enrique Verdú, Xavier Navarro, Santiago Suso Vergara y Joaquín Forés. Hospital Clínico y Provincial de Barcelona.

– Premio Fundación SECOT Investigación Clínica en Cirugía Ortopédica y Traumatología. Dotado con 4.000 €. Título: «Osteotomía tibial valguizante. Osteosíntesis con tornillos canulados. Estudio biomecánico experimental». Lema: El minotauro de cnosos. Autores: Teresa Serra Porta, Manuel Marín Navarro y Carlos Vilalta Bou. Hospital Clínico de Barcelona. Hospital de la Esperanza-IMAS y Hospital Clínico Provincial de Barcelona.

– Premio Sanchís Olmos al mejor trabajo publicado en la Revista de Ortopedia y Traumatología en el año 2002. Dotado con 2.000 €. Título: «Estudio biomecánico de los implantes para las fracturas del fémur distal: clavo y placas». Autores: Belén Seral García, José Cegoñino, José Manuel García, Manuel Doblaré y Fernando Seral Iñigo. Hospital Lozano Blesa de Zaragoza.

– Premio Mauricio Riosalido, a trabajos relacionados con la Cirugía Ortopédica y Traumatología en la Ortopedia Infantil. Dotado con 1.250 €. Título: «El pie plano valgo: evolución de la huella plantar y factores relacionados». Lema: Genova. Autores: Carlos Revenga Giertych y M^a Paz Buló Concellon. Hospital Universitario de Puerto Real. Cádiz.

– Premio SECOT-MENARINI a un trabajo inédito relacionado con la Cirugía Ortopédica y Traumatología. Dotado con 1.800 €. Título: «El enclavado Grosse-Kempf para las fracturas femorales. Una revisión de 439 casos». Lema: Nuestras vidas son ríos que van a fluir a la mar. Autores: Francisco José Chana Rodríguez, M. Villanueva Martínez, C. Ramírez Feito, J.R. Fernández Mariño y J. Roca Vicente. Hospital General Universitario Gregorio Marañón. Madrid.

– Premio SECOT-MENARINI, a un trabajo inédito en el campo de la de la Cirugía Ortopédica y Traumatología cuyo primer firmante sea un médico residente o en formación Dotado con 1.200 €. Título: «Técnica de Krogius-Lecéne en el tratamiento de la luxación habitual de la rótula. Resultados a largo plazo».

Lema: Germinal. Autores: Elena García Barrecheguren, Andrés Barriga, Pablo Díaz de Rada y José Luis Beguiristáin. Clínica Universitaria de Navarra.

– Premio SECOT-MENARINI, a un trabajo inédito en el campo de la de la Cirugía Ortopédica y Traumatología cuyo primer firmante sea un médico residente o en formación Dotado con 1.200 €. Título: «Seguimiento evolutivo de las artroplastias de sustitución de cadera en pacientes afectados de espondiloartritis anquilosante». Lema: Jabalí. Autores: Pablo Díaz de Rada, José Luis Barroso Díaz y Juan Ramón Valentí Nín. Clínica Universitaria de Navarra.

– Premio SECOT-MENARINI, a un trabajo inédito en el campo de la de la Cirugía Ortopédica y Traumatología cuyo primer firmante sea un médico residente o en formación Dotado con 1.200 €. Título: «Resultado del tratamiento de las luxaciones congénitas de rodilla. A propósito de 27 casos». Lema: Para ti Lucía. Autores: Antonio Ríos Luna, Homid Fahandezh-Saddi Díaz, Carlos de José Reina, Antonio Martín García, Javier Soletto Martín y José Luis González López. Hospital Universitario Gregorio Marañón. Madrid.

3.2) *Seguidamente el Secretario procede, mediante presentación PowerPoint y lectura, a describir la relación de Becas y Bolsas de viaje otorgadas por la Fundación SECOT en su convocatoria del año 2003:*

«Analizados los currícula presentados que optan a las distintas Becas y Bolsas de viaje de la Fundación SECOT por los miembros designados por el Patronato de la Fundación D. José Cañadell Carafí, D. Alfons Fernández Sabaté, D. José Cordero Ampuero, D. Fernando López Prats y D. Enrique Guerado Parra para la valoración y adjudicación de las Becas y bolsas de viaje de estudio a centros Hospitalarios en la convocatoria del año 2003, acuerdan conceder las siguientes Becas y Bolsas de viaje:

3.2.1. Becas para la asistencia a Cursos de Formación Médica Continuada de la AAOS:

– Beca Merck Sharp Dhome-Fundación SECOT, para la asistencia al curso 3.626 sobre «Spine Surgery: Advanced Applications and Techniques», a celebrar en Rosemont, al Dr. Cesar Galo García Fontecha.

– Beca Antoni Trías Rubies de la Fundación SECOT, para la asistencia al curso 3.605 sobre «Pediatric Orthopaedics: Current perspectives and Techniques», a celebrar en Scottsdale, al Dr. Carlos Revenga Giertych.

3.2.2. Bolsas de Estudio a Centros Hospitalarios:

– Dr. Rómulo Rodríguez Alba. Bolsa de viaje de 3.000 €, por su asistencia al Hospital for Special Surgery. Nueva York.

– Dra. Sandra Lasurt Bachs. Bolsa de viaje de 3.000 €, por su asistencia a la University of Southern California Medical Center. Los Angeles.

– Dr. Javier Pizones Arce. Bolsa de viaje de 3000 €,

para su asistencia al Hospital for Special Surgery de Nueva York.

– Dr. Xabier Sansinanea Jouan. Bolsa de viaje de 3000 €, para su asistencia al Hospital for Joint disease. Nueva York.

– Dr. José María Cavanilles Walker. Bolsa de viaje de 3000 €, para su asistencia a la Universidad de California.

– Dr. José Paz Aparicio. Bolsa de viaje de 3000 €, para su asistencia a la Crystal Clinic en Akron en Ohio.

– Dr. Oliver R. Marín Peña. Bolsa de viaje de 3000 €, para su asistencia a la Clínica Mayo de Rochester.

– Dr. Marc Tey Pons. Bolsa de viaje de 3.000 €, para su asistencia a la Clínica Mayo de Rochester.

– Dr. Juan de la Cerda Sánchez. Bolsa de viaje de 3.000 €, para su asistencia al Rush-Presbyterian-St. Luke's Medical Center.

– Dr. Sergi Sastre Solsona. Bolsa de viaje de 3.000 €, para su asistencia al Center for Shoulder, elbow and Sports Medicine. Universidad de Columbia.

– Dr. Jenaro A. Fernández-Valencia Laborde. Bolsa de viaje de 2.000 €, por su asistencia al Hospital Purpan de Toulouse. Francia.

– Dr. Pedro Luis Esteban Navarro. Bolsa de viaje de 2.000 € por su asistencia al Helios Rosmann de Alemania.

– Dr. A. David Sánchez González. Bolsa de viaje de 2.000 € por su asistencia al Instituto Rizzoli. Italia.

– Dr. Bordon Gerd, Bolsa de viaje de 2000 €, por su asistencia al Neurochirurgische Praxisgemeinschaft-Bad Homburg. Alemania.

– Dr. Jesús Diez Alonso. Bolsa de viaje de 900 €, por su asistencia al Hospital San Joan de Deu. Barcelona.

– Dr. David Bustamante Suarez de Puga, bolsa de viaje de 900 €, por su asistencia al Hospital de ASEPEYO de Madrid.

– Dr. L. Javier Alarcón García, Bolsa de viaje de 900 €, por su asistencia al Hospital Ramón y Cajal de Madrid.

– Dr. Gonzalo Samitier Solis, bolsa de viaje de 900 €, por su asistencia a la Clínica N^o Sra del Pilar y Clínica Fiatc. Barcelona.

4) Aprobación de los Grupos de Estudio de «Dolor», «Patología séptica del aparato locomotor» y «Condrotección»

El Secretario somete a la Asamblea la aprobación de los Grupos de Estudio «Dolor en Aparato Locomotor», coordinado por el Prof. Gómez-Castresana Bachiller, «Patología Séptica del Aparato Locomotor», coordinado por el Dr. Cervelló López, y «Condrotección», coordinado por el Prof. Vaquero Martín, cuyas solicitudes han sido presentadas en tiempo y forma en la Secretaría de la Sociedad y han recibido la aprobación de la Junta

Directiva. No presentándose ninguna objeción, quedan aprobados los tres mencionados Grupos de Estudio.

5) Elección de Sede, Presidente y Temas Oficiales del XLII Congreso Nacional SECOT 2005

5.1) El Secretario expone que sólo se ha recibido en la Secretaría de la Sociedad una solicitud de Sede y Presidente para el XLII Congreso Nacional SECOT 2005, la de Sevilla presentada por el Dr. Francisco de Santiago Fernández.

5.2) El Dr. de Santiago toma la palabra por invitación de la Presidencia y expone brevemente, con la ayuda de una presentación informática, las ventajas y virtudes para un Congreso SECOT de la sede por él propuesta, Sevilla.

5.3) El Secretario informa de que con la relación de Mesas Redondas y Comunicaciones Solicitadas propuestas para el XLII Congreso Nacional SECOT 2005 se han elaborado dos papeletas (una con las Mesas Redondas y otra con las Comunicaciones Solicitadas). Dichas papeletas han sido entregadas a todos los asistentes al Congreso Nacional SECOT Tenerife 2003 junto con toda la documentación inicial, y para que dichos asistentes puedan ejercer su derecho al voto se han dispuesto sendas urnas en la Secretaría Técnica del Congreso desde el inicio del mismo (miércoles 1 de Octubre a las 15 horas) hasta el cierre de urnas fijado para el día 2 de Octubre a las 20.00 horas (como viene reflejado en las propias papeletas, de acuerdo con el art. 8 aptdo 3 del Reglamento de Congresos SECOT).

6) Resultados de la elección de Sede y Presidente

El Secretario solicita a la Asamblea la aprobación de la Sede y Presidente para el XLII Congreso Nacional SECOT 2005 (candidatura única como se ha reflejado en el punto 5), por lo que, no habiendo ninguna objeción, quedan aprobados por unanimidad:

– Sede del XLII Congreso Nacional SECOT 2005: Sevilla.

– Presidente del XLII Congreso Nacional SECOT 2005: Dr. Francisco de Santiago Fernández.

7) Resultados Temas Oficiales para el XLII Congreso Nacional SECOT 2005

7.1) El Secretario presenta en formato Power Point los resultados del recuento de papeletas de Propuesta de Mesas Redondas. Dicho recuento fue realizado el día 2 de Octubre, tras el cierre de urnas descrito, por el Secretario y el Vicesecretario de la Sociedad acompañados por el Senador Prof. Antonio Herrera, quien actuó de fedatario del recuento:

1. «Aplicabilidad clínica de los factores de crecimiento en patología osteoarticular». Luis López-Duran Stern. Hospital Clínico San Carlos de Madrid. 26 votos.

2. «Arthroplastias de cadera y rodilla por cirugía mínim-

mamente invasiva». Dr. Pascual Vicente Guillén. Hospital Universitario de Girona «Dr. Josep Trueta». Barcelona. 19 votos.

3. «Terapias de regeneración tisular en Cirugía Ortopédica y Traumatología. Factores de crecimiento». Dr. Antonio J. Pérez-Caballer. Clínica La Milagrosa. Madrid. 29 votos.

4. «Nuevos materiales en cirugía primaria y cirugía de revisión de la cadera». Dr. Agustín Blanco Pozo. Hospital General Yagüe. Burgos. 12 votos.

5. «Osteolisis peri-acetabular. Diagnóstico y conducta terapéutica». Dr. A. Murcia Mazon. Hospital de Cabueñes. Asturias. 15 votos.

6. «El reto de la ética frente a la medicina defensiva, el consentimiento informado y la judicialización de la praxis profesional». Dr. José M^a Amorós Macau. Hospital de Terrassa. Barcelona. 12 votos.

7. «Fracturas del calcáneo. Tratamiento funcional versus tratamiento quirúrgico. Tratamiento de las secuelas». Dr. Xavier Martín Oliva. Miguel García Munilla. Clínica Midat Mutua de Barcelona. Hospital Asepeyo de Coslada. Madrid. 28 votos.

Por tanto, quedan elegidas las dos propuestas más votadas para Mesa Redonda en el XLII Congreso Nacional SECOT 2005 a celebrar en Sevilla:

Propuesta nº 3. «Terapias de regeneración tisular en Cirugía Ortopédica y Traumatología. Factores de crecimiento». Dr. Antonio J. Pérez-Caballer. Clínica La Milagrosa. Madrid. 29 votos.

Propuesta nº 7. «Fracturas del calcáneo. Tratamiento funcional versus tratamiento quirúrgico. Tratamiento de las secuelas». Dr. Xavier Martín Oliva. Miguel García Munilla. Clínica Midat Mutua de Barcelona. Hospital Asepeyo de Coslada. Madrid. 28 votos.

7.2) A continuación presenta en formato Power Point los resultados del recuento de papeletas de Propuesta de Comunicaciones Solicitadas. Dicho recuento fue realizado el día 2 de Octubre, tras el cierre de urnas descrito, por el Secretario y el Vicesecretario de la Sociedad acompañados por el Senador Prof. Antonio Herrera, quien actuó de fedatario del recuento:

1. «Recambios complejos de cadera». Dr. Santiago Suso Vergara. Xavier Gallart Castany. Hospital Clínico Universitario de Barcelona. 32 votos.

2. «Valoración de resultados en Cirugía Ortopédica y Traumatología». Dr. Fernando López Prats. Facultad de Medicina. Universidad Miguel Hernández. Alicante. 26 votos.

3. «Patología aguda y crónica del aparato extensor de la rodilla». Dr. José Antonio De Pedro Moro. Hospital Clínico de Salamanca. 24 votos.

4. «Facturas periprotésicas: posibilidades terapéuticas». Dr. Agustín Blanco Pozo. Hospital General Yagüe. Burgos. 23 votos.

5. «Tratamiento percutáneo frente a manejo convencional de la fractura vertebral osteoporótica». Dr. Juan Luis Cebrián Parra. Hospital Clínico San Carlos de Madrid. 16 votos.

6. «Lesión de cartílago articular. Posibilidades reales de reparación». Dr. Fernando Marco Martínez. Hospital Clínico San Carlos de Madrid. 24 votos.

7. «Ventajas e inconvenientes de la modularidad en prótesis totales de cadera». Dr. Antonio Murcia Mazon. Hospital de Cabueñes. Asturias. 16 votos.

Por tanto, quedan elegidas las dos propuestas más votadas para Comunicación Solicitada en el XLII Congreso Nacional SECOT 2005 a celebrar en Sevilla:

Propuesta nº 1. «Recambios complejos de cadera». Dr. Santiago Suso Vergara. Xavier Gallart Castany. Hospital Clínico Universitario de Barcelona. 32 votos.

Propuesta nº 2. «Valoración de resultados en Cirugía Ortopédica y Traumatología». Dr. Fernando López Prats. Facultad de Medicina. Universidad Miguel Hernández. Alicante. 26 votos.

8) Asuntos varios

A petición del Prof. Antonio Herrera el Secretario expone verbalmente la relación de Premios fallados en distintas instancias relacionadas con la SECOT y no mencionadas anteriormente en el punto 3):

8.1. Premios «Osteoporosis en imágenes SECOT-MSD», fallados por el Jurado compuesto por los Dres. Ferrández Portal y Alonso Moreno el 28 de Julio de 2003 bajo el visto bueno del Dr. Antonio Herrera como Presidente del Grupo de Osteoporosis:

– Primer premio dotado con 3000 € al Dr. Pedro Hugo Mata López, del Hospital de Vigo, por la imagen «Síndrome de cono medular tras fractura vertebral osteoporótica».

– Segundo premio dotado con 1800 € a los Dres. Juan José Blanco Sanchón, Jorge Riera Cabanilles y Alfonso Fernández Prieto, del Hospital Virgen de la Concha de Zamora, por la imagen «Fractura por insuficiencia ósea proximal de tibia».

– Tercer premio dotado con 1200 € al Dr. Pedro Hernández Cortés, del Hospital Clínico San Cecilio de Granada por la imagen «Osteoporosis y osteomalacia. Fractura por insuficiencia del cuello femoral».

– 20 premios a imágenes finalistas, dotados cada uno de ellos con 150 €, presentadas por los Dres. Roberto Carrillo Dutor del Hospital de Móstoles (Madrid), Jorge Montejo Sancho de la Fundación Hospital Alcorcón (Madrid), Lino Hernández Hernández del Hospital Virgen de la Concha de Zamora, Pedro Carpintero Benítez del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, Luis Marull Serra del Hospital Universitario Josep Trueta de Girona, y Julio de Pablos Fernández del Hospital San Juan de Dios de Pamplona (Navarra).

8.2. Premios a los mejores Carteles Científicos presentados en el XL Congreso Nacional SECOT Tenerife 2003, otorgados en reunión celebrada el 4 de Octubre de 2003 por los miembros del Comité Científico del Congreso Dres. Suso Vergara, Pais Brito, Gomar Sancho, González Massieu, Rodríguez Hernández, de Pedro Moro, Pérez-Caballer Pérez y Gallart Castany:

– Primer premio dotado con 1000 € a los Dres. García-Alvarez García F, Castiella Muruzábal, Grasa Ullrich, Monzón Garcés, Laclériga Jiménez, García-Alvarez García I y de Miguel Olmeda del Hospital Clínico lozano Blesa de Zaragoza por el cartel «Reconstrucción de superficies articulares mediante ultracentrado de plaquetas autólogas».

– Segundo premio dotado con 800 € a los Dres. Bes i Fuster, Domingo, Saló, Núñez, Moysset y Vallés del Hospital Sant Joan de Déu – Althaia de Manresa (Barcelona) por el cartel «Calcinosis tumoral idiopática».

– Tercer premio dotado con 600 € a los Dres. Beguiristain Gurrupide, García Barrecheguren, Díaz de Rada Lorente, Fernández Alonso, Martínez de la Cuesta y Bilbao Jaureguizar de la Clínica Universitaria de Navarra por el cartel «Fístula arterio-venosa como complicación en cirugía abierta de antepié».

9) Ruegos y preguntas

9.1. El Dr. de Lucas expone su petición para valorar, dada la escasa participación con los sistemas empleados hasta la actualidad, que el voto para sedes, presidentes y temas oficiales pudiese ser realizado mediante sistemas no presenciales, como el voto por correo ordinario o correo electrónico.

9.2. Varios miembros de la Sociedad asistentes a la asamblea manifiestan su petición para que la SECOT intervenga en el establecimiento de honorarios mínimos profesionales, petición rechazada por el Presidente explicando que la SECOT es una sociedad con fines científicos, y por tanto no puede abordar fines económicos, sindicales o profesionales.

9.3. El Dr. de Santiago expone su opinión pesimista sobre las diferencias mantenidas con los podólogos por existir en su opinión diferentes obstáculos legales.

9.4. El Prof. Munuera, en contestación a la anterior intervención y como ampliación del tema planteado por el Presidente de la Comisión de Asuntos Profesionales, toma la palabra manifestando los siguientes puntos:

– Personalmente realizó una revisión del Programa académico de la Diplomatura de Podología, y éste define que en la materia Quiropodología el alumno debe conseguir conocimientos de cirugía osteoarticular, pero no incluye las habilidades correspondientes.

– La consulta comparativa de legislación internacional arroja que de acuerdo con la Normativa de la Unión Europea los podólogos no están autorizados para ejercer

la cirugía del pie.

– Hace algún tiempo elaboró un informe completo sobre estos dos temas como aportación de perito experto en un caso judicial de malpráctica e intrusismo contra podólogos a propósito de las secuelas sufridas por un paciente.

– Recomienda utilizar el resumen de ese caso descrito y la transcripción de la sentencia para aconsejar a los damnificados (la SECOT no puede actuar oficialmente en estos casos) en sus posibles actuaciones legales.

9.5. Los miembros a que se alude en el punto 9.2 vuelven a tomar la palabra para proponer la creación de una Asociación Profesional fuera del ámbito de la SECOT y de esta Asamblea.

Al no existir ninguna intervención ni interpelación adicional por parte de los asistentes, el Presidente agradece a los socios su asistencia y participación en la Asamblea y levanta la sesión a las 14 horas.

Dr. José Cordero Ampuero

APÉNDICE I

Informe de Tesorería a la Asamblea General de la SECOT en el Congreso de Tenerife 2003

Se entrega a los socios los documentos que se relacionan:

1. Balance de comprobación de sumas y saldos, cerrado al 31/08/03.
2. Balance de situación, cerrado al 31/08/03.
3. Cuenta de pérdidas y ganancias, cerrado al 31/08/03.
4. Presupuesto SECOT 2004.

Se comenta por parte del Tesorero:

A. Resultado del Congreso de Barcelona 2002:

La aportación a la SECOT ha sido de 122.332,55 Euros (el resultado del congreso de Bilbao fue de 111.187 Euros). Resaltar, una vez más, la importancia de haber creado Congresos SECOT, unión temporal con una empresa que gestione los Congresos de la SECOT, lo que garantiza unos resultados y también poder arrastrar la contabilidad de congreso a congreso, con la consiguiente recuperación del IVA a compensar.

B. Comentarios sobre los balances de comprobación y de situación, sobre la cuenta de pérdidas y ganancias, y sobre la marcha económica de la SECOT:

– Se les ha entregado el balance de comprobación de sumas y saldos, cargos y abonos de cada cuenta, con el mismo se han confeccionado el balance de situación (estado contable que refleja la situación patrimonial) y la cuenta de pérdidas y ganancias (estado contable que refleja la comprobación del resultado del período). Todos ellos cerrados al 31/08/03.

– La «salud financiera» de nuestra Sociedad es buena. EL FONDO DE MANIOBRA es de 781.249,80 Euros, y es el resultado de la diferencia entre el activo circulante, que son aquellos bienes y derechos de los que es titular la asociación (los cuales se van a hacer líquidos en el plazo de un año) y que ascienden a 802.959,78 €

y el pasivo exigible a corto plazo, que son aquellas deudas y obligaciones que tiene que afrontar la asociación también en el plazo de un año, y que asciende a 21.709,98 €.

– Destacar que en el mismo periodo del año 2002 el fondo de maniobra fue de 576.328,36 € (unos 205 mil € menos). Así mismo debemos resaltar que los ingresos de la SECOT al 31 de agosto de 2002 ascendieron a 269.140,81 € cuando a la misma fecha del año 2003 el importe ha sido de 372.950,53 €, es decir en el mismo periodo de tiempo se ha incrementado la cifra de ingresos en un 38,57%. Estos datos financieros reflejan la buena marcha económica de nuestra Sociedad.

– En lo que va de año, la Fundación ha recibido de la SECOT la cantidad de 113.988,60 € para sus fines fundacionales.

– Como siempre y en todo momento, la Tesorería de esta Sociedad está a la disposición y comprobación por parte de los socios.

C. Presupuesto del ejercicio 2004. Objetivos y comentarios.

Como objetivos a realizar en el ejercicio 2004, esta Tesorería se propone continuar la optimización fiscal de la estructura legal definida en ejercicios anteriores. El aumento del activo circulante en nuestra Sociedad, y por consiguiente el de la Fundación, está permitiendo el aumento de las actividades Fundacionales a los socios (becas, bolsas de viajes, premios) y de la edición de las monografías del Curso Básico y de las Monografías de la FUNDACIÓN SECOT, todo ello con un objetivo final: la autofinanciación para llevar a cabo los fines de la SECOT y de la Fundación SECOT.

El presupuesto que se les propone nos daría un superávit de 249.750 €, del cuál se destinaría a la FUNDACIÓN SECOT la cantidad que sea necesaria para el cumplimiento de sus fines fundacionales (en principio 100.000 €); otra cantidad a posibles fluctuaciones presupuestarias y el resto ingresaría en el activo societario.

Este presupuesto es ciertamente continuista, pues tras consultar con la asesoría fiscal, nos comunican que no existen razones desde el punto de vista fiscal y/o contable que nos lleven a aconsejar un cambio en las líneas trazadas.

Es por ello, que someto a consideración de la Asamblea de la SECOT la aprobación del presupuesto entregado para el ejercicio del año 2004

SDAD ESP. CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA
BALANCE DE COMPROBACION
PERIODO: 01-2003/08-2003

Moneda eje: EUROS Moneda Listado: EUROS

Cuenta	Título cuenta	Saldo inicial	Debe periodo	Haber periodo	Debe acumulado	Haber acumulado	Saldo
101000000	Fondo social	-307.478,63	0,00	307.478,63	0,00	307.478,63	-307.478,63
120000000	Remanente	-282.499,04	0,00	369.307,59	0,00	369.307,59	-369.307,59
129000000	Pérdidas y ganancias	-86.808,55	86.808,55	86.808,55	86.808,55	86.808,55	0,00
215000000	Aplic. informáticas	0,00	1.017,56	0,00	1.017,56	0,00	1.017,56
215000026	Alfamultimedia, S.L.	1.911,22	1.911,22	0,00	1.911,22	0,00	1.911,22
221000000	Construcciones	272.996,68	272.996,68	0,00	272.996,68	0,00	272.996,68
223000000	Maquinaria	1.324,37	1.324,37	0,00	1.324,37	0,00	1.324,37
226000000	Mobiliario	20.847,50	23.034,84	0,00	23.034,84	0,00	23.034,84
227000000	Equipos Proc. Inform.	11.005,18	11.005,18	0,00	11.005,18	0,00	11.005,18
281500000	Amort. Acum. Aplic. Inf	-1.549,54	0,00	2.090,56	0,00	2.090,56	-2.090,56
282100000	Amort. Acum. Construc.	-190.645,38	0,00	196.105,32	0,00	196.105,32	-196.105,32
282300000	Amort. Acum. Maquin.	-412,18	0,00	677,05	0,00	677,05	-677,05
282600000	Amort. Acum. Mobili.	-3.682,44	0,00	5.989,76	0,00	5.989,76	-5.989,76
282700000	Amort. Acum. Equip. Proc.	-5.710,89	0,00	8.462,15	0,00	8.462,15	-8.462,15
400000001	Service Point Oficina, S.A.	0,00	1.122,79	1.122,79	1.122,79	1.122,79	0,00
400000002	Audysa Asesores-Consult.	0,00	4.391,92	4.391,92	4.391,92	4.391,92	0,00
400000003	Telefónica Serv. Móviles	0,00	83,60	83,60	83,60	83,60	0,00
400000004	S.O.FM-2, S.A.	0,00	309,20	309,20	309,20	309,20	0,00
400000005	Telefónica de España, S.A.	0,00	8.540,06	8.540,06	8.540,06	8.540,06	0,00

Continúa

Actas del Congreso SECOT 2003

Cuenta	Título cuenta	Saldo inicial	Debe periodo	Haber periodo	Debe acumulado	Haber acumulado	Saldo
40000006	Iberdrola, S.A.	0,00	658,36	658,36	658,36	658,36	0,00
40000010	Motojet Mensajeros, S.L.	-130,04	1.290,80	1.360,40	1.290,80	1.360,40	-69,60
40000015	A. M. Palomeque RivasS	0,00	2.697,14	2.697,14	2.697,14	2.697,14	0,00
40000018	Siemens, S.A.	0,00	478,16	478,16	478,16	478,16	0,00
40000020	Orion Notebooks, S.L.	0,00	1.627,98	1.802,40	1.627,98	1.802,40	-174,42
40000021	Seur, S.A.	-80,07	591,40	591,40	591,40	591,40	0,00
40000022	Loris Argenta	0,00	1.388,32	2.379,97	1.388,32	2.379,97	-991,65
40000023	Dietas	-6.407,21	24.493,37	26.743,38	24.493,37	26.743,38	-2.250,01
40000036	Proveedores WEB	0,00	1.478,49	1.478,49	1.478,49	1.478,49	0,00
40000037	Proveedores Revista	0,00	23.105,70	23.105,70	23.105,70	23.105,70	0,00
40000038	Publicidad Supra, S.A.	0,00	817,80	817,80	817,80	817,80	0,00
40000101	A. Fdez-Golfín Aparicio	0,00	84,98	84,98	84,98	84,98	0,00
40000107	Ayuso Decoración	0,00	2.071,44	2.071,44	2.071,44	2.071,44	0,00
40000123	Viajes Luna Tours, S.L.	0,00	3.317,38	3.317,38	3.317,38	3.317,38	0,00
40000129	Alpadi, S.A.	-459,36	0,00	459,36	0,00	459,36	-459,36
40000138	Elsevier España, S.A.	0,00	347,36	347,36	347,36	347,36	0,00
40000139	Mozart Art, S.L.	0,00	0,00	80,68	0,00	80,68	-80,68
40000140	Pete Cuatro, S.L.	0,00	455,18	455,18	455,18	455,18	0,00
41000001	Fundación SECOT	-53.988,60	54.069,95	54.533,94	54.069,95	54.533,94	-463,99
43000000	Clientes (pesetas)	25.357,61	31.940,40	9.301,23	31.940,40	9.301,23	22.639,17
43000001	Medibooks	0,00	139,43	139,43	139,43	139,43	0,00
43000007	Acción Médica, S.A.	0,00	1.113,60	835,20	1.113,60	835,20	278,40
43000009	Hospital Asepeyo	0,00	278,40	278,40	278,40	278,40	0,00
43000012	Masson, S.A.	0,00	11.141,28	11.141,28	11.141,28	11.141,28	0,00
43000023	Ediciones Doyma	4.534,48	59.444,44	49.691,08	59.444,44	49.691,08	9.753,36
43000043	Fund. Mapfre Medicina	0,00	556,80	556,80	556,80	556,80	0,00
43000045	Fund. Col. Med. Asturias	0,00	278,40	278,40	278,40	278,40	0,00
43000047	Prodrug Multimedia, S.L.	0,00	1.045,76	1.045,76	1.045,76	1.045,76	0,00
43000049	New Orthomedical, S.A.	0,00	278,40	278,40	278,40	278,40	0,00
43000050	Edit. Médica Panamericana	0,00	278,40	278,40	278,40	278,40	0,00
43000051	Maigmo Trading, S.L.	0,00	278,40	278,40	278,40	278,40	0,00
43000052	Hospital San Rafael	0,00	556,80	556,80	556,80	556,80	0,00
43000053	Autor. Portuaria de Valencia	0,00	278,40	278,40	278,40	278,40	0,00
43000054	Magia Comunicaciones	0,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	0,00
43000055	Stratec Medical, S.A.	0,00	278,40	278,40	278,40	278,40	0,00
44000000	Deudores (pesetas)	122.332,55	122.332,55	122.332,55	122.332,55	122.332,55	0,00
44000001	Fundación SECOT	-298,56	545,34	545,34	545,34	545,34	0,00
46000000	Ant. de Remuneraciones	0,00	3.606,00	906,51	3.606,00	906,51	2.699,49
46500000	Remun. Pdtes. de pago	0,00	32.405,54	32.400,54	32.405,54	32.400,54	5,00
47090000	Hac. Pub., Deud. P.Devol. D.Im	21.530,04	21.530,04	17.950,55	21.530,04	17.950,55	3.579,49
47200001	Iva Soportado 16%prorrato	0,00	1.899,51	382,77	1.899,51	382,77	1.516,74
47300000	Hac. Pub., Reten. y Pagos A C	0,00	8.631,44	0,00	8.631,44	0,00	8.631,44
47500000	Hac. Pub., Acreedor por	-3.873,60	5.935,52	5.935,52	5.935,52	5.935,52	0,00
47510000	Hac. Pub., Acreed.P.Retenc.	-374,52	6.206,10	12.421,13	6.206,10	12.421,13	-6.215,03
47600000	Org. de la Sgdad. Soc.,AC	-743,75	11.588,15	13.342,35	11.588,15	13.342,35	-1.754,20
47700000	Iva Repercutido 16%	0,00	2.444,69	11.181,69	2.444,69	11.181,69	-8.737,00
52010000	Deud. a c/pl. por Crédito Disp	-176,04	6.216,35	6.732,06	6.216,35	6.732,06	-515,71
54800000	Imp. a corto plazo	154.114,24	156.180,54	0,00	156.180,54	0,00	156.180,54
54800001	Imp. a c/p FIAMM	157.620,24	157.620,24	0,00	157.620,24	0,00	157.620,24
55500000	Part. Pdtes. de aplicación	0,00	347,03	350,36	347,03	350,36	-3,33
57000000	Caja	923,11	8.797,63	8.117,27	8.797,63	8.117,27	680,36
57200000	Bcos.e Inst. d.Cred. C/C vist	147.894,88	674.306,73	237.898,19	674.306,73	237.898,19	436.408,54
57200001	Banco Banesto	2.926,30	13.787,47	10.815,46	13.787,47	10.815,46	2.972,01
62200000	Rep. y conservación	0,00	843,87	0,00	843,87	0,00	843,87
62200018	Siemens	0,00	384,08	0,00	384,08	0,00	384,08
62300000	Serv. de Profesional Indep.	0,00	84,14	0,00	84,14	0,00	84,14
62300002	Audysa	0,00	3.786,16	0,00	3.786,16	0,00	3.786,16
62300003	Revista	0,00	27.183,20	0,00	27.183,20	0,00	27.183,20
62300004	WEB	0,00	1.739,40	0,00	1.739,40	0,00	1.739,40
62300015	A. M. Palomeque Rivas	0,00	3.097,70	0,00	3.097,70	0,00	3.097,70
62300022	Serv. Informaticos	0,00	2.379,97	0,00	2.379,97	0,00	2.379,97
62400010	Mensajeros	0,00	1.659,19	0,00	1.659,19	0,00	1.659,19

Continúa

Actas del Congreso SECOT 2003

Cuenta	Título cuenta	Saldo inicial	Debe periodo	Haber periodo	Debe acumulado	Haber acumulado	Saldo
625000000	Primas de seguros	0,00	2.981,20	0,00	2.981,20	0,00	2.981,20
626000000	Serv. bancarios y similares	0,00	3.097,80	0,00	3.097,80	0,00	3.097,80
627000038	Publicidad Supra, S.A.	0,00	817,80	0,00	817,80	0,00	817,80
628000006	Iberdrola	0,00	567,54	0,00	567,54	0,00	567,54
629000000	Otros servicios	0,00	4.882,47	0,00	4.882,47	0,00	4.882,47
629000001	Service Point Oficina S.A.	0,00	1.122,79	0,00	1.122,79	0,00	1.122,79
629000003	Telefónica Servicios Móviles	0,00	72,08	0,00	72,08	0,00	72,08
629000004	S.O.FM-2, S.A.	0,00	309,20	0,00	309,20	0,00	309,20
629000005	Telefónica de España	0,00	7.362,11	0,00	7.362,11	0,00	7.362,11
629000007	Biblioteca	0,00	1.423,96	0,00	1.423,96	0,00	1.423,96
629000010	Varios	0,00	1.912,42	0,00	1.912,42	0,00	1.912,42
629000011	Sellos	0,00	828,08	0,00	828,08	0,00	828,08
629000012	Limpieza	0,00	2.379,00	0,00	2.379,00	0,00	2.379,00
629000014	Cocktail	0,00	467,25	0,00	467,25	0,00	467,25
629000015	Taxis	0,00	51,10	0,00	51,10	0,00	51,10
629000016	Regalos	0,00	318,44	0,00	318,44	0,00	318,44
629000018	Viajes	0,00	3.493,93	0,00	3.493,93	0,00	3.493,93
629000019	Gtos. no deducibles	0,00	10,20	0,00	10,20	0,00	10,20
629000020	Pago asociaciones	0,00	8.950,20	0,00	8.950,20	0,00	8.950,20
640000000	Sueldos y salarios	0,00	42.563,61	0,00	42.563,61	0,00	42.563,61
642000000	Seg. Social a cargo de la E.	0,00	9.797,81	0,00	9.797,81	0,00	9.797,81
649000001	Asistencia, reuniones, juntas	0,00	18.068,42	0,00	18.068,42	0,00	18.068,42
649000002	Horas extras	0,00	1.458,32	0,00	1.458,32	0,00	1.458,32
649000003	Comidas de trabajo	0,00	130,00	0,00	130,00	0,00	130,00
649000004	Viajes Junta Directiva	0,00	5.578,68	0,00	5.578,68	0,00	5.578,68
649000013	Dietas revista	0,00	3.107,00	0,00	3.107,00	0,00	3.107,00
669100000	Otros gastos financieros	0,00	22,50	0,00	22,50	0,00	22,50
681000000	Amort. del Inmoviliz. inma.	0,00	541,02	0,00	541,02	0,00	541,02
682000000	Amort.. del Inmoviliz. materi.	0,00	10.783,39	0,00	10.783,39	0,00	10.783,39
705000000	Cuota socios	0,00	0,00	315.562,99	0,00	315.562,99	-315.562,99
708000000	Devolución cuotas	0,00	12.498,14	0,00	12.498,14	0,00	12.498,14
759000000	Ingresos por servicios diversos	0,00	0,00	69.885,68	0,00	69.885,68	-69.885,68
769100000	Otros ingresos financieros	0,00	0,00	3.734,09	0,00	3.734,09	-3.734,09
TOTAL		0,00	2.062.042,13	2.062.042,13	2.062.042,13	2.062.042,13	0,00

SDAD ESP. CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA
BALANCE DE SITUACIÓN
PERIODO: 01-2003/08-2003
 Moneda eje: EUROS, Moneda Listado: EUROS

Descripción	Importe Eje. 2003	Importe Eje. 2002
ACTIVO		
B) Inmovilizado	97.965,01	117.293,19
II. Inmovilizaciones inmatrimoniales	838,22	992,38
III. Inmovilizaciones materiales	97.126,79	116.300,81
D) Activo circulante	802.959,78	594.337,61
III. Deudores	49.098,09	72.083,96
IV. Inversiones financieras temporales	313.800,78	310.927,42
VI. Tesorería	440.060,91	211.326,23
TOTAL ACTIVO	900.924,79	711.630,80
TOTAL FINAL	900.924,79	711.630,80
PASIVO		
A) Fondos propios	676.786,22	589.977,67
I. Capital suscrito	307.478,63	307.478,63
V. Resultados de ejercicios anteriores	369.307,59	282.499,04
E) Acreedores a corto plazo	21.709,98	18.009,25
TOTAL PASIVO	698.496,20	607.986,92
Diferencia (ganancia)	202.428,59	103.643,88
TOTAL FINAL	900.924,79	711.630,80

SDAD ESP. CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
PERIODO: 01-2003/08-2003
 Moneda eje: EUROS, Moneda Listado: EUROS

Descripción	Importe Eje. 2003	Importe Eje. 2002
INGRESOS		
Total Ingresos de explotación		
1. Ingresos de explotación	372.950,53	269.140,81
a) Importe de la cifra de negocios	303.064,85	222.637,91
b) Otros ingresos de explotación	69.885,68	46.502,90
Total ingresos de explotación	372.950,53	269.140,81
Total Ingresos financieros		
2. Ingresos financieros	3.734,09	5.521,26
c) Otros	3.734,09	5.521,26
Total Ingresos financieros	3.734,09	5.521,26
Total Ingresos de actividades ordinarias	376.684,62	274.662,07
IV. Resultados extraordinarios negativos	0,00	417,12
Total Ingresos (antes de impuestos)	376.684,62	274.662,07
TOTAL INGRESOS	376.684,62	274.662,07
GASTOS		
Total Gastos de explotación		
2. Gastos de personal	80.703,84	70.261,92
a) Sueldos, salarios y asimilados	42.563,61	40.001,64
b) Cargas sociales	38.140,23	30.260,28
3. Dotaciones para amort. del inmovilizado	11.324,41	0,00
5. Otras gastos de explotación	82.205,28	100.331,62
Total Gastos de explotación	174.233,53	170.593,54
I. Beneficios de explotación	198.717,00	98.547,27
Total Gastos financieros		
6. Gastos financieros y gastos asimilados	22,50	7,53
c) Por deudas con terceros y gastos asim	22,50	7,53
Total Gastos financieros	22,50	7,53
II. Resultados financieros positivo	3.711,59	5.513,73
Total Gastos de actividades ordinarias	174.256,03	170.601,07
III. Beneficios de las actividades ordinarias	202.428,59	104.061,00
Total Gastos extraordinarios		
12. Gastos extraordinarios	0,00	417,12
Total Gastos extraordinarios	0,00	417,12
Total Gastos (antes de impuestos)	174.256,03	171.018,19
V. Beneficios antes de impuestos	202.428,59	103.643,88
TOTAL GASTOS	174.256,03	171.018,19
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	202.428,59	103.643,88

PRESUPUESTO SECOT EJERCICIO 2004

INGRESOS	483.950,00 €
Ingresos de Cuotas	317.500,00 €
Devolución de Cuotas	-14.750,00 €
Ingresos Financieros	6.200,00 €
Ingresos Congreso	100.000,00 €
Ingresos Diversos	20.000,00 €
Editorial Doyma	55.000,00 €
GASTOS	234.200,00 €
Gastos de Administración	19.250,00 €
Impuestos	12.500,00 €
Sueldos y Salarios	79.600,00 €
Servicios Independientes	9.000,00 €
Biblioteca	3.250,00 €
Seguros	3.700,00 €
Gastos Sociales	40.000,00 €
Gastos Financieros	600,00 €
Suministros	10.200,00 €
Gts Revista, Web, Colaboración científica	43.500,00 €
Pagos asociaciones	12.600,00 €

Este presupuesto nos daría un superávit de 249.750 €, de los cuales 100.000 Euros serían destinados a la FUNDACIÓN SECOT como subvención, y el importe restante a posibles fluctuaciones del mismo y a remanente.